



Asociación Carnavalesca  
Cordobesa

## PROTOCOLO CALLE PARA LAS AGRUPACIONES CARNAVAL 2021

### INTRODUCCIÓN:

Debido a las circunstancias ESPECIALES a causa del COVID-19, nos vemos en la tesitura de buscar una alternativa, eficaz, coherente y sobre todo de seguridad sanitaria, para conservar el Carnaval en la calle, y así mantener parte de la oferta cultural que ofrece nuestra ciudad Córdoba, esperemos que todas las partes implicadas sepamos estar a la altura de este gran reto y pongamos de nuestra parte para mantener viva esta tradición, y

### **\*CALLE Y ESCENARIOS:( por determinar)**

- .-Todas las agrupaciones que lo deseen, hayan participado en el concurso o no, (murgas, previamente inscritas, mínimo 12 componentes), tienen derecho a una serie de actuaciones en distintos escenarios, ubicados en distintas zonas de la ciudad y a una remuneración económica por dicha actuación, previo sorteo.
- .-Las actuaciones tendrán un exhaustivo control, tanto a la llegada de la agrupación a su escenario, guardando las distancias de seguridad, mascarillas, entrando solo los componentes, toma de temperatura, si alguien da superior o igual a 37° la agrupación quedará descalificada, etc..., esperando su turno en la zona ubicada para ello, y haciendo caso a las indicaciones de la organización en todo momento, como a su salida.
- .-Para el público asistente, los escenarios estarán debidamente acotados por vallas, sin público de pie, solo sentados, y con entrada controlada por un miembro de la organización, que los ubicará en sus correspondientes sillas hasta completar aforo de dicho acoto.
- .- A las agrupaciones asistentes no les da derecho a acaparar asientos de sus acompañantes, por actuar ellos, las distintas plazas se llenarán según llegada de público, hasta completar aforo vallado.
- .-Una vez terminada su actuación el responsable de la agrupación firmará dicha actuación al responsable de la organización, y agilizará su salida para facilitar el acceso de la siguiente actuación.
- .-Los cambios que se realicen de horarios entre actuaciones y entre agrupaciones, se realizarán a pie del mismo escenario y entre las agrupaciones interesadas, informando de dicho acto al responsable de organización, que tendrá la última palabra sobre dicho cambio.
- .- Las agrupaciones que no cumplan sus horarios, no cumplan las normas impuestas de seguridad, sanitarias, o no cumplan unas normas básicas de civismo y respeto a los organizadores, pueden ser sancionadas con la pérdida de ese escenario.

